

«El protestantismo activa cada día más su propaganda, sembrando la confusión y el error en muchas mentes... Es urgente y de absoluta necesidad desarrollar una intensa acción catequística, caritativa y pastoral, para salvar el alma nacional de la infiltración protestante, preparación próxima de predomínios extranjeros.....»

Episcopado Argentino, 1 Dic., 1928.

CORREO NACIONAL

Diario Católico de la mañana, Organó de la "L. A. S. C."

«He nacido en la Religión Católica y quiero cumplir con los deberes que me impone y recibir los auxilios que adminístra. Celebraré la misa todos los días en la Cámara vecina y expondré el Santísimo Sacramento durante cuarenta horas. Cuando haya muerto, colocaré el altar a mi cabecera, continuaré diciendo misas y no cesaré hasta que mi cuerpo descanse en la tierra.»—Napoleón al morir.

Editor y Administrador L. Cartín G.

Oficina: 150 varas al Sur del Colegio de Britas. Teléfono 3131 Apartado 111

Suscripción mensual \$ 2,00 Número suelto 10 cts.

Empresa fundada en 1911

SAN JOSE, COSTA RICA, MIERCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 1929

Número 3281

Asociación de escritores católicos hispanoamericanos

El domingo publicamos un interesantísimo artículo de nuestro buen amigo don J. A. Reyes, distinguido escritor mexicano que desde hace ya algunos años forma parte de los más ilustres colaboradores de este diario. El amigo Reyes apunta en su sesudo artículo la necesidad y hasta conveniencia que tiene para los escritores católicos agruparse, y constituirse en liga.

Al efecto el señor Reyes propone algunas bases para establecer esta Institución que de fundarse derivará en gran beneficio de la causa católica.

La conveniencia de la idea del señor Reyes está a la vista; y recordamos que en las columnas de este diario, con fecha 15 de mayo del corriente, apareció un suelto que, casi, envolvía la misma o parecida idea que sustenta el señor Reyes. Entre otras cosas decía la citada nota: (*Escritores Católicos*. Un trabajo muy interesante): «Don Emmanuel Thompson está escribiendo un detallado estudio sobre la literatura nacional católica para dar a luz un voluminoso libro. En él se hallarán clasificados todos nuestros escritores católicos, según el quilate de su labor. Habrá pues, en este libro, a más de un estudio, una preciosa selección de los mejores trabajos literarios con la respectiva biografía y retrato del autor. Como se comprende este trabajo es de una vital importancia para el desenvolvimiento de nuestra literatura católica tan rica y tan poco conocida desde los tiempos más antiguos. El joven Thompson que ha hecho un verdadero análisis de esta materia nos informa que ya cuenta con lisonjero número de escritores y de trabajos que hacen esperar la mejor acogida... Tenemos que advertir que en este estudio se contarán no sólo los escritores nacionales, sino los extranjeros católicos que hayan radicado y escrito en Costa Rica». Como verá el Sr. Reyes ya se había iniciado entre nosotros un trabajo que en el fondo venía a ser su misma idea. Solamente faltaba publicar los nombres de esos escritores y, al efecto nuestro compañero de labores, Sr. Thompson trabajaba con entusiasmo para dar a luz cuanto antes la monografía en referencia con

el propósito de que nuestras plumas católicas fuesen conocidas y se vulgarizase hasta donde fuese posible el conocimiento de ellas.

Pero se tropezaron con dificultades que no son del caso citar para la pronta entrega de la obra y tratándose de obviarlas el autor comenzó una serie de biografías católicas en la revista *Religión y Patria*, preparando por otra parte un estudio del periodismo católico costarricense para ser publicado en nuestro diario, como el lugar más adecuado y conveniente para un trabajo de esa índole. Y esto mientras se podía formar un libro debidamente. La idea de tal obra no se ha olvidado: se hará sin duda, pues ella dará gloria a Dios, pero es indudable que con nuestra manera de ver las cosas no se pudiera andar tan prisa como se quisiera. Se solicitó datos o noticias referentes a los escritores católicos, pero casi no nos llegó ninguno, a pesar que tenemos entre nosotros un numeroso contingente de escritores católicos. Si se hubiera respondido generosamente a nuestro llamamiento es seguro que a estas horas se hubiera podido publicar la monografía de escritores católicos, mas no fué así, y de allí, que tengamos que ir trabajando en medio de estrecheces.

Desde luego aceptamos con entusiasmo y simpatía la idea que expone el Sr. Reyes en su precioso artículo; y la aceptamos con todo gusto ya que viene a complementar satisfactoriamente nuestro plan.

Programa

del concierto que dará la Banda Militar esta noche en el Parque Central.

- 1º Himeneo, Gran Marcha Nacional, G. Aliier.
- 2º Martita, Obertura, (estreno) del compositor salvadoreño Domingo Santos.
- 3º Mar y Cielo, Vals (estreno) del compositor salvadoreño Domingo Santos.
- 4º La Navarresa, Gran Fantasía, J. Massenet.
- 5º Gretna Green, Bailable, Guiraud.

Miércoles, 6 de Nov. de 1929.

El Director,

ROBERTO CANTILLANO

La mujer perfecta

La que sabe padecer,
La que a todos sabe amar,
Y sabe a todos llevar
Por la senda del deber.

La que al hogar santifica,
La que a Dios en él invoca,
La que todo cuanto toca
Lo ennoblece y dignifica.

La que mártir debe ser
Y fe a todos sabe dar,
Y les enseña a rezar,
Y les enseña a creer.

La que de esa fé a la luz
Y al impulso de su ejemplo
Erige en su casa un templo,
Al trabajo y a la virtud.

La que eso de Dios consiga
Es la perfecta mujer,
¡Y así tienes tú que ser
Para que Dios te bendiga!

J. Ma. Gabriel y Galán

Lista la armadura del templo de Coronado

A principios de diciembre estará aquí la estructura metálica del futuro templo. El Padre Fernández nos notificó que ya el embarque se había hecho en Europa y se prepara para acondicionar el transporte de Puntarenas a esta capital y luego a San Isidro. El entusiasmo que hay con este motivo es muy grande.

En enero comenzarán los trabajos de cimientos y armadura.

Lea nuestro Correo Nacional que llevará a su hogar buena doctrina. Una vez que disfrute de su sana lectura obséquieselo a un amigo y así se divulgarán más sus enseñanzas.

Anuncie en este diario

Certamen lírico musical por la "Liga de Acción Social Católica" de San José de Costa Rica, para festejar el Jubileo Aureo sacerdotal de Su Santidad Pío XI, el 20 de diciembre de 1929

POESIA. Tema: *El Obrero Cristiano*. Versificación y metro libre. Pero se excluyen el decadentismo, y el soneto.
Premio: Una flor natural y cien colones.
MUSICA. Una marcha solemne de estilo religioso dedicada al Pontífice Romano. No debe tener más de tres partes; ni debe estar escrita en tono de más de tres sostenidos o bemoles.
Premio: Una medalla de oro y cien colones.
Habrá un accésit a cada uno de estos trabajos poético y musical, de una medalla de plata.
Los trabajos deben enviarse con seudónimo y, en sobre cerrado, el seudónimo con el nombre correspondiente. Así mismo dichos trabajos deberán enviarse hasta el OCHO DE DICIEMBRE en que se cerrará el concurso, al señor Presb. don Rosendo de J. Valenciano, Cura de la Merced. Anticipadamente se advierte que el juicio sobre las composiciones respectivas, será sin complacencias de ninguna especie y lo más riguroso posible, para que resalte mejor el mérito de los trabajos.

La Directiva de la Liga de Acción Social de Caballeros

San José, 1º de Noviembre de 1929.

Noticias del Exterior

El año entrante será muy abundante en eventos mundiales

Roma, 4.—El periódico «Corriere Di Italia», en su edición de hoy considera que el año entrante será muy abundante en sucesos que afectarán al mundo entero. En primera línea surgirán inevitablemente movimientos conservadores políticos en Francia e Italia y uno revolucionario en los países del Báltico, así como uno eminentemente económico entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos y Japón. Tocará, según los pronósticos, a la Liga de las Naciones ejercer sus oficios y se pondrán en prueba los Tratados de Versalles, Toiry, Luigano, Locarno, París, Washington y Londres. «Por demás estaría no esperar la posibilidad de un conflicto económico mundial,» termina diciendo el citado diario.

Los ensayos de la estación rusa en Fonia

Leningrado, 4.—Con magníficos resultados fue experimentada anoche la estación Perifónica de esta ciudad, considerada la más poderosa del orbe y que tiene en la antena cien mil vatios de potencia. Los reportes de Vladivostok, Montreal, Buenos Aires, Mukden y numerosos barcos que navegan en distintos mares, son prueba evidente de la magnífica propalación efectuada.

Los efectos de un temporal en las costas de Africa

Londres, 5.—Vapores que cruzan el Golfo de Guinea aseguran que se ha desarrollado en todo ese litoral un temporal inusitado que ha batido durante dos días furiosamente las costas africanas con detrimento desconocido para las poblaciones del lado del mar.

Se calcula que sean grandes las pérdidas materiales. Mensajes radiotelegráficos se concretan a anunciar la presencia del temporal, indicando que las furias del temporal no dejan precisar consecuencias.

Se sugiere una nueva Conferencia complementaria a la de La Haya

Berlín, 5.—De manera insistente, circulan los rumores acerca de que el Premier de Bélgica, M. Jaspar, en su calidad de Presidente de la Conferencia celebrada en La Haya, trata de sugerir la intervención de los Premier que asistieron a aquella ciudad para tratar de cuestiones suplementarias a la Conferencia y despejar ciertos puntos de vista.

La aviación guatemalteca inhábil para efectuar vuelos de reconocimiento

Guatemala, 5.—Por más de 24 horas la aviación nacional ha estado imposibilitada para efectuar vuelos de reconocimiento sobre las poblaciones que de manera no confirmada se dice que fueron destruidas por el terremoto de anteayer.

El Gobierno francés tiene fe en su Constitución

París, 5.—Tardieu fue entrevistado por un representante del «Times de Londres», durante cuya entrevista declaró que tiene confianza en la firmeza como ha quedado constituido su Gobierno, al que le atribuye suficientes razones para resistir la prueba del próximo jueves. En los círculos radicales, sin embargo, no existe la misma opinión.

83 arrestados en Varsovia

Varsovia, 5.—Ochenta y tres personas han sido detenidas en conexión con la reciente alzada en el recinto del Seym. Los declarantes más significados alegaron que estaban bajo las órdenes del Ministro de Guerra y que por lo tanto eran fieles a la disciplina. Se ha complicado el método de la investigación sobre este embrollado asunto.

Esta noche espera el Gobierno de Guatemala obtener detalles completos

Guatemala, 5.—La obstrucción de las vías de comunicación y la insistencia de las lluvias torrenciales imposibilitaron el día de ayer y parte del de hoy para dar bados en algunos ríos a fin de situar los cuerpos de la Cruz Roja y de voluntarios. El Gobierno espera tener esta misma noche detalles completos y fidedignos de la catástrofe sísmica causada por una erupción del volcán Santa María.

De Luciano Pulgar

¿Quién ignora que los servicios desinteresados son un cáliz cuya hiel se amarga más y más, a medida que los años hacen más espeso el asiento de ese cáliz? Un patriotismo exento de sinsabores, un patriotismo cómodo y epicúreo, no es patriotismo.

La falsía y la crueldad son la prensa que exprime el acíbar y la mano que lo ofrece; pero la fuente de ese acíbar es nuestro propio corazón, que se olvida de su deber y de su ley. El mal brota cierto por de fuera pero abunda más en nuestro interior, alzándose en ola pujante al impulso de nuestras pasiones.

Morir no es dormir ni ser de piedra; morir tampoco es soñar; morir es llegar al centro del Amor Infinito que hecho Hombre trabajó y escogió un monte de la tierra para redimir a su criatura desde lo alto de un patíbulo.

Política no significa nada individual, sino ejercicio colectivo, armónico, y de todos o de muchos. La política es por eso el arte de servir a la nación, a la comunidad. Si la nación retribuye, enhorabuena; si ella o los que la representan no retribuyen, así será justo. Si se cree que se han prestado servicios personales, absolutamente no hay para qué reconsiderarlos, porque el llamado a eso no es el que los hace sino el que los recibe. Sí, así es. El que vive cree haber hecho mucho y exagera y levanta castillos; pero el otro es el que, contemplando las obras y viéndolas a la luz del día y a la luz de la lámpara, por el derecho y por el revés, y comparándolas con otros hechos y con los servicios de otras personas, y asociando el día de hoy con días ya remotos, y las ideas, sentimientos e intereses de ahora con los que llenaron la cabeza y agitaron el corazón en otro tiempo, ese otro es el que tiene todos los datos para pesar, medir y avalorar estas cosas.

(De cuando es necesario un partido católico)

Si el gobierno que rige los destinos del país está organizado bajo un sistema netamente católico, de suerte que los intereses religiosos de los católicos estén plena y satisfactoriamente asegurados, la organización del partido católico y su intervención en la marcha pública de la nación carecen absolutamente de objeto. Todavía, aun en el caso de que la organización del gobierno no esté calcada en los principios católicos, si las leyes no hieren en lo mínimo los intereses de esa comunidad religiosa y si los gobernantes son respetuosos y tolerantes, de modo que la Iglesia tenga de hecho y de derecho una libertad plena, real y completa, para llenar su augusta misión, tampoco hay grave necesidad de

organizar el partido católico, ni de que él intervenga como tal partido, en la marcha política del país.

Pero cuando se trata de naciones compuestas casi en su totalidad de católicos, y en las cuales sin embargo de eso, han tenido los enemigos del catolicismo la audacia y la habilidad suficientes para apoderarse de la dirección de los asuntos públicos; y cuando no ha parado ahí el mal, sino que las minorías gobernantes han establecido un sistema de persecución, más o menos franco, más o menos violento contra el catolicismo, y tomado medidas enérgicas y eficaces para descatalogar el país y perpetuarse en el mando; y cuando todo se lleva a cabo apoyándose en partidos políticos compuestos en su mayor parte de católicos, creemos de una evidencia incontrovertible que todos los que pertenecen a esta comunión están en el más estricto deber de acercarse unos a otros y darse una organización conveniente, con el fin de poner en salvo sus intereses religiosos, que son los más sagrados e importantes que tienen sobre la tierra. (1)

Poco más o menos en 1789 decía Benjamín Franklin al Congreso de los Estados Unidos:

Señor Presidente: Lo poco que hemos hecho en cuatro o cinco semanas, y nuestras diferencias de opiniones en todos los puntos que se discutan, prueban evidentemente la imperfección de la inteligencia humana, de suerte que hemos olvidado nuestros conocimientos políticos cuando más los necesitamos. En esta situación ¿cómo se explica que no hayamos pensado hasta aquí ni una sola vez en dirigirnos al Padre de las luces para que ilumine nuestra inteligencia? Al principio de la lucha con la Gran Bretaña, cuando, reconocíamos el peligro, se oraba diariamente en este salón para implorar la protección divina; y bien sabéis que nuestras oraciones fueron escuchadas favorablemente. Todos los que participamos en aquella hemos podido observar en diferentes circunstancias que la Providencia nos dispensaba su protección, y a ella sobre todo debemos la feliz oportunidad de podernos consultar pacíficamente sobre los medios de asegurar la prosperidad nacional.

¿Y será posible que hayamos olvidado a esa poderosa Amiga, o creemos por ventura que ya no necesitamos de su auxilio? He vivido mucho tiempo, y cuantos más años pasan, más pruebas veo de que Dios interviene en los asuntos de los hombres. Sí una

(1)—En 1884 la persecución religiosa se desencadenó violenta contra el clero católico y las comunidades religiosas, y de 1894 en adelante y hasta ahora esa persecución ha tenido por principal mira la difusión de la impiedad en los ánimos de la juventud, la perversión de la niñez por medio de la enseñanza laica, los atentados contra la familia y la moralidad pública en materia de matrimonio civil.

hoja no cae del árbol sin que el lo sepa y lo quiera, como es posible que se eleve un imperio sin su auxilio? En las Sagradas Escrituras hay un texto que dice: «Si el Señor no edifica la casa, en vano trabajarán los que quieran levantarla». Yo creo firmemente en esto, y también me parece que sin el auxilio del Todopoderoso, nos sucederá, al erigir este edificio político, lo mismo que sucedió a los que trabajaban en la torre de Babel.

Ahora vean la ley que en 1872 (82 años después de esa carta) votó el Congreso de los Estados Unidos sobre la guarda del domingo:

1°. La santificación del domingo es asunto de interés público; es un provechoso socio para las fatigas del cuerpo; es una ocasión propicia para descansar de las obligaciones personales y para recordar los errores que afligen a la humanidad; es un motivo particular para orar en casa y en la iglesia a Dios Criador y Providencia del Universo, y es un estímulo para que el hombre se consagre a obras de caridad, que son el decoro y el consuelo de los pueblos.

2°. Consideramos que hay incredulos y gentes insensatas que menosprecian sus deberes y olvidan las ventajas que a la sociedad procura la santificación del domingo, ultrajando la santidad de este día, entregándose a toda suerte de devaneos y ocupándose en tareas ordinarias.

3°. Considerando que tal conducta es contraria a los intereses de esos hombres como

Pasa a la pág. 4

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarían incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones a cualquiera hora echando raíces y multiplicándose, a no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La PREPARACION de WAMPOLE que contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofositos Compuesto y Extracto Fluido de Cerezo Silvestre, fortalece el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Pulmonía, Influenza, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada a tiempo, fortalece el organismo para que no adquiera la tisis. El Dr. C. H. Cortés Díaz, de Santiago, Chile, dice: "Empleo la Preparación de Wampole desde años atrás y la considero como uno de los mejores reconstituyentes en todos los casos de debilidad y muy especial en las personas escrofulosas." Es tan sabrosa como la miel y no importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud., no se desespere hasta que la haya probado. Basta una botella para convencerse. La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Cia., Inc., de Filadelfia, E. U. de A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquier otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de dudoso valor. De venta en todas las Boticas,

Conatos de incendio

Durante los últimos días han ocurrido algunos conatos de incendio, por supuesto todos casuales.

Uno de ellos fue en el Barrio Amón en propiedad de don Ismael Vanolli, pero bomberos y policías lograron localizarlo.

Lo malo ahora para el servicio es que los carros del salvamento no pueden cruzar por todas las calles.

Enfermos en Coronado

Un agudo reumatismo tiene muy atacado en San Isidro a nuestro amigo don Juan de Mata Quirós, caballero ejemplar, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

También el Sr. Cura don Rubén Fernández tiene extremadamente delicada a una hermana suya, por cuyo mejoramiento hacemos presentes nuestras frases.

LA PLATA EXCHANGE SE LO DICE:

Cualquier moneda es buena

para que a usted le sirvan pedidos de Nueva York

Correo y flete. Contestación inmediata. Pequeñas encomiendas, encargos, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, molestias de cualquier género, etc., serán cuidadosamente atendidas. Recompensa mínima. Discreción y garantía. Aceptamos toda clase de comisiones.

Informaciones comerciales, industriales, particulares

y de índole general. Recibimos y acompañamos viajeros y si se desea les buscamos alojamiento.

Cualquier moneda es buena

Para toda compra o diligencia, si se acompaña el importe aproximadamente, quedará asegurado su despacho al minuto de recibirse. Aceptamos cheques, letras de cambio, toda clase de giros, billetes de banco, etc., etc.

Escriba en español a *La Plata Exchange*

31 West 111 Street, New York, N. Y.

LA PROVEEDORA

Surtido completo. Precios bajos en loza, cristalería, casimires, mercería, abarrotes, licores y demás artículos de almacén en general. Aquí se vende el famoso

"FUMO"

En Costa Rica ha dado resultados inigualados por lo magnífico. Mata instantáneamente cucarachas, pulgas, zancudos, moscas, alepates, hormigas y demás insectos, limpiando las casas de todos esos bichos esguiguada que se usa. ¡Pruébelo, es barato y eficaz.

SOBERA Y MOLINA

VACUNA ANTITUBERCULOSA

— PREVENTIVA Y CURATIVA —

FRIEDMANN

Curación rápida y positiva mediante una o dos inyecciones intramusculares. Al que pueda probar que no se mejora se le devuelve el dinero. Cada cual tiene ahora la ocasión de curarse.

Por atención del Dr. R. A. Grillo la vacuna se encuentra de venta A LOS MEDICOS en la FARMACIA GRILLO, en San José de Costa Rica.

ESCOJA

el remedio para las lombrices que más le agrade.

"Parasitoides Zúñiga"

es lo mejor

Tres cucharaditas por la tarde y tres por la mañana.

Boticas: Tropical, Oriental, U. de P. & P. gés, Victoria, Nacional y Violeta

Antes de permitir que lo operen, consulte al Dr. PADILLA

Esquina opuesta a la Botica Francesa.

TELEFONOS:

CONSULTORIO, 3820. HABITACION, 4153

La ópera Traviata

Juicio del abate Luis Betleem

Opera en cuatro actos, escrita en italiano por Piave y traducida al francés por Eduardo Duprez, con música de Verdi. Fué representada por primera vez en Venecia el 16 de Marzo de 1853 y en el Teatro Italiano de París el 6 de Diciembre de 1856.

Verdi, que había tomado de Víctor Hugo, el argumento de «EL REY SE DIVIERTE», para poner en escena la ópera llamada «Rigoletto», adaptó al París del siglo de Luis XV el argumento de «LA DAMA DE LAS CAMELIAS», y le dió siguiendo a Dumas hijo, el nombre de «VIOLETA O TRAVIATA». Siempre el mismo y sempiterno tema romántico del gran corazón de una cortesana.

Cuando esta obra se presentó por primera vez en París y en Venecia, siguiendo el original italiano, fué juzgada como muy violenta, pero se admiró la obertura, el duo y la agonía de la heroína en el último acto.

Adolfo Boschot hace notar la pasión que Verdi manifiesta en la partitura de esta obra. El dictó una conferencia sobre este asunto el primero de Agosto de 1924, y dice así: «El baile de esta mujer galante está impregnado de la fiebre de hoy día. Los bohemios que ella presenta como de actualidad, se parecen a los gitanos de ayer y a los músicos bárbaros. Es notable el realismo del último acto, cuando

ella agoniza, Cualquiera que haya asistido a un moribundo, no puede oír sin estremecerse, esta introducción de la orquesta tan vacilante y tan llena de amenazas, que evoca el día de la muerte queda allí silenciosa, pues es la visita que no se aleja».

Lo que agrega Boschot nos aclara las ideas sobre la partitura de «LA TRAVIATA». El continúa diciendo: «En la obra italiana de Verdi hay páginas excepcionales, y las notas musicales en que la expresión llega a una intensidad extraordinaria, están combinadas con otros pasajes muy bellos».

La cantatriz Violeta Valery vive con su amante Rodolfo y el padre de éste la va a buscar para que le devuelva a su hijo. Después de varias escenas, más o menos bien interpretadas, Rodolfo llega a cansarse de su manceba y huye de ella, maldiciéndola. En el cuarto acto, mientras que una algazara de Carnaval se oye entre bastidores, Violeta agoniza tísica en los brazos de Rodolfo, que había sido llamado a toda prisa.

Desde la primera escena, se notan los sentimientos de la cortesana y su vida de placeres. Rodolfo se presenta y le declara su amor sensual, que es muy inconveniente aunque está expresado en versos.

Toda la trama continúa siguiendo el tema del amor ilegítimo. Pasa a la cuarta plana

Santoral

Miércoles 6. — Santos Severo, obispo y Leonardo.

SAN SEVERO, OBISPO Y MARTIR

Fué natural de Barcelona y educado desde la cuna en la Religión de Jesucristo. Dotado de gran talento, se aplicó tanto al estudio, que fue tenido por uno de los varones más doctos de su siglo. Por universal consentimiento fue nombrado obispo de Barcelona. No pudiendo los herejes arrianos resistir la eminente sabiduría con que el Santo Prelado persuadía de la verdad del dogma católico, valiéndose de la protección que les dispensaba el emperador Constancio, maquinaron contra su vida por cuantos medios pudo sugerirles su obstinación y perfidia. Para librarse de la persecución, se retiró a un lugar desierto; y, luego que lo supieron sus enemigos, enviaron gente en su busca, que se apoderaron de él, y le llevaron a un lugar próximo a Barcelona. Después de hacerle sufrir injurias y crueles azotes, le atravesaron la cabeza con un clavo, consiguiendo así la palma del martirio el 6 de Noviembre del año 352.

Misa en un cementerio

En Coronado la fecha de los difuntos fue celebrada con una misa en el propio cementerio. Allá fue el ceremonial llevando la Virgen de la Soledad en procesión y ejecutando la filarmonía varias marchas fúnebres.

Números premiados Ley contra los morfinómanos

En la rifa de \$ 300 00, como obsequio para los contribuyentes para las obras de la Escuela Parroquial de la Dolorosa.

LISTA

Serie 46ª.

No. 45	premiado con \$	100
„ 41	„	50
„ 571	„	50
„ 852	„	25
„ 71	„	25
„ 778	„	25
„ 748	„	25

Premios 7 Total 300

Presenciaron como delegados del Consejo y del Patronato los señores: Fray Angel Alvarez y José Ml. Aguilar.

Nov. 3 de 1929.

Presupuesto Municipal

La elaboración, estudio y aprobación del presupuesto que ha de regir para nuestro ayuntamiento en 1930 se está tardando mucho y como solo quedan dos meses para su emisión, tiempo es ya que los munícipes cumplan con la ley de Hacienda. El servicio de pavimentación va contemplado en las entradas generales.

El doctor Núñez Frutos, secretario de Higiene Pública, presentó ya a la Cámara Legislativa su proyecto para evitar el uso de las drogas heroicas y curar y castigar a los contraventores.

El proyecto es muy amplio y es seguro que pase sin mayores discusiones pues todos los legisladores están convencidos de los daños que están alcanzando a nuestra raza con el abuso de la morfina y la heroína.

Anchando las aceras

Terminada la nivelación y drenaje de la III Avenida de la Estación, la pavimentación entra ya en las calles angostas cuya trocha de vehículos se sigue reduciendo, pero en cambio se aumenta la capacidad de las aceras. Ahora están en arreglo las cuatro cuadras entre el Morazán y el Carmen.

No desesperemos

“Así como la práctica de la justicia ennoblece, la práctica de la impiedad degrada. Para Dios, que lee en lo íntimo de los corazones, hay siempre más infortunio en el alma de un opresor que en el alma del oprimido, en el alma del magnate, que en el alma de su esclavo: Un gran poeta lo ha dicho: Cuando un tirano ata un extremo de la cadena al cuello de su víctima; la Providencia ata el otro extremo al cuello del tirano.”

RAFAEL NÚÑEZ

El anuncio es la llave del éxito en todo negocio. — El que no anuncia no vende...

“Obras son amores y no buenas razones”

Alajuela, 23 de octubre de 1929.

Señor Secretario del Banco Nacional de Seguros San José

Distinguido señor:

Con todo el respeto que Ud. me merece, tengo el agrado de manifestar los sentimientos de mi eterno reconocimiento a esa Institución por la atención que me han deferido al pagar la póliza No. 1122, por valor de dos mil colones, al ocurrir la muerte de mi querido esposo, don Juan Rafael Meoño Hidalgo.

Es para mí muy grato también autorizar a Ud. para dar publicidad a esta carta si Ud. lo creyere conveniente a los intereses de ese Banco, aunque, además, yo seré en adelante una entusiasta propagandista de la eficacia del seguro de vida. Es innegable que constituye una barrera que detiene la desolación que se presenta en las familias cuando el jefe de ellas se ausenta eternamente.

Sírvase aceptar los testimonios de respetuosa consideración de su muy atenta y segura servidora,

f.) LIA v. de MEOÑO

Al 30 de Setiembre de 1929 teníamos asegurada la vida de 2,122 personas. ¿Es Ud. una de ellas? Si no, ¿por qué?

Sin compromiso alguno de parte de Ud., el Banco tendrá mucho gusto en enviar a uno de sus agentes solicitadores a explicarle todo lo relacionado con el seguro sobre la vida, cuando Ud. lo solicite a esta su oficina.

BANCO NACIONAL DE SEGUROS SAN JOSE DE COSTA RICA

Llegó
FRESCA
Leche Condensada
NESTLE
Marca NIDO
EL AGUILA DE ORO
PUJOL HNOS.
TELEFONO 3933

Suscríbase a este diario

Los mejores materiales de Ferretería A LOS MEJORES PRECIOS

Los puede conseguir, en lo sucesivo, junto con el Cemento y Mosaico, Arena y Piedra quebrada en la

Gran Fábrica de doña Adela v. de Jiménez e hijos

Surtido — Calidad — Baratura

Teléfonos: De la Ferretería 3603 — De la Fábrica 278

MAGNESURICO

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

Preparado efervescente a base de Litina y Piperazina, asociados a la Magnesia con fermentos digestivos naturales.

Antiséptico intestinal para la dispepsia, malas digestiones, acidez, dilatación del estómago, gases, etc. etc.

LO VENDEN TODAS LAS BOTICAS Unicos distribuidores

BOTICA VARGAS

APARTADO 716

TELEFONO 2812

Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nisperos, Marañón de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.

Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales y últimamente en la gran Exhibición de Roma

TELEFONO 104 - APARTADO 927

De Luciano Pulgar...

Viene de la 2ª pág. cristianos, y que turba el espíritu de aquellos que no siguen su mal ejemplo.

4º. Considerando que esta clase de personas son funestas a la sociedad entera, porque introduce en su seno tendencias disipadas y hábitos inmorales.

El Senado y la Cámara de Representantes decretan:

1º. Se prohíbe abrir en domingos almacenes y tiendas, ocuparse en trabajo alguno y asistir a teatros.

2º. Ningún cochero podrá emprender viaje sin necesidad calificada por la policía. 3º. Los que no asistan a la iglesia durante tres meses, sin enfermedad u otro impedimento suficiente, serán multados. 4º. Cualquiera que cometa acciones inconvenientes en el interior de las iglesias pagará una multa.

En 1811 decía el juez Kent, gran comentarista de la constitución angloamericana, acerca de un individuo que fue condenado a multa y prisión por haber injuriado a la persona de Jesucristo: "El pueblo del Estado de Nueva York, como las Naciones todas tiene adoptadas las doctrinas fundamentales del cristianismo como norma de su fe y de su conducta; por consiguiente injuria al autor de esta fe es no sólo impiedad monstruosa, mirando el hecho por el lado religioso, sino que es una grosera injuria a las conveniencias sociales y al orden de los pueblos. Nada sería tan perjudicial a los sentimientos religiosos de un pueblo y de tan pernicioso ejemplo para la educación de la juventud, como declarar permitido un ultraje semejante.

Esto induciría a la perniciosa costumbre de confundir la distinción que debe haber entre lo sagrado y lo profano. Es verdad que la constitución excluye toda iglesia oficial, pero no es menos cierto que esta disposición de la ley fundamental no llega hasta impedir la intervención judicial en las ofensas contra la religión y la moral, que no tienen ninguna relación con entidades o establecimientos religiosos, ni con ninguna forma particular de gobierno, y que son punibles únicamente porque conmueven la base de las obligaciones morales, comprometen la seguridad pública y debilitan las leyes primordiales de la sociedad.

Pero todavía falta copiar las siguientes palabras de Story, comentarista también de la constitución y no menos ilustrado y valiente que el otro juriconsulto. Dice así Story: "La propagación de las grandes doctrinas de la religión, la existencia y los atributos de Dios Omnipotente, nuestra responsabilidad por todas nuestras acciones, el fomento de las virtudes personales y sociales, todas estas cosas no pueden ser objeto de indiferencia en una sociedad bien ordenada.

Todo hombre convencido del origen divino del cristianismo mirará como deber del gobierno el fomentarlo entre los ciudadanos. Esto es absolutamente distinto de la libertad del culto, según las inspiraciones de la conciencia».

La vida de los pueblos, como la de los hombres, es viaje dirigido al adelantamiento individual y colectivo y en que alternan los días aciagos con los días tranquilos. El perfeccionamiento individual debe colmar la vida de cada hombre, y por eso la muerte es uno de los estímulos de aquel esfuerzo. El adelantamiento social es suma y resultado de un trabajo común en el cual no entra la idea de que la Patria pueda perecer o de que el Estado haya de morir. Así como todos pertenecemos a la Patria, sin que ella pertenezca a ningún hombre ni a ningún partido, así todos los esfuerzos sociales suponen en la Nación una duración permanente. La idea de una patria mortal es idea contradictoria, y el pueblo en cuya mente pudiera entrar ese concepto, carecería de todos los estímulos y condiciones correspondientes a la soberanía.

La ópera Trav..

viene de la tercera plana mo, que según el autor es permitido y bendecido por Dios (Acto I, Escena 5). El único culpable es el padre de Rodolfo, que le pide perdón a Violeta moribunda, la cual desea para su amante otra compañera que le haga amable la vida y expira, mientras que los asistentes exclaman: «Adiós, ella en está en el cielo». La misericordia de Dios es infinita, pero hay que recordar que en LA TRAVIATA se trata de un amor ilegítimo y que la protagonista se arrepiente de no haberse entregado completamente a él.

Misión en Moravia

El domingo estuvieron en misión constitucionalista en aquella villa el Lic. don Vidal Quirós y don Macabeo Vargas.

Encontraron allí con pleno entusiasmo y la mayoría de los vecinos han prometido sus votos y es que los vicentinos saben defender bien sus principios y razonar sobre las bondades de la nueva formidable agrupación.

Suscríbase a este diario

Corte Plena

Sesión del lunes

Leído el escrito de Antonio Chacón, ú. ap., en que interpone recurso de hábeas corpus y visto el informe del Alcalde del cantón de Santa Ana en que manifiesta que contra el recurrente y otro dictó auto de enjuiciamiento por el delito de hurto en daño de Otoniel Muñoz Guerrero, se acordó declarar sin lugar al citado recurso.

—Fueron aprobados los nombramientos de los señores Amado Vargas Montero y Rubén Guerrero Umaña para escribientes de la Alcaldía Primera de lo Civil de este cantón y Alcaldía Segunda del cantón central de Puntarenas.

—Se nombró al señor Alfredo Fernández Iglesias para escribiente del Juzgado Tercero Civil de esta provincia, plaza creada por ley de 18 de julio del año en curso.

—Se nombró al señor Amadeo Salazar Fernández para Alcalde Segundo suplente del cantón central de Puntarenas.

—Se nombró al señor Filiberto Villalobos Quesada para notifica-

dor interino del Juzgado del Crimen de la provincia de Limón, en vez del propietario, señor Ramón Zumbado Ruiz, quien fue suspendido por diez días.

—Examinada la solicitud de Tobías Rodríguez Batista en que pide se le conmute en multa la pena líquida de 47 días de arresto a que fue condenado junto con Rafael Brizuela Benavides por el delito de hurto en daño de Juan Rafael Montes de Oca, se dispuso informar al Poder Ejecutivo favorablemente.

—Tomada en consideración la petición de Gonzalo Aguilar Aguilar en que solicita se le conmute en multa la pena de 15 días de arresto a que fue condenado por el delito de lesiones inferidas a Rafael Arroyo Zapata, se acordó dar el informe de ley en sentido favorable.

—En la solicitud de Ezequiel Villalobos Lorenzo en que pide se le conmute en multa la pena de sesenta días de arresto que le fue impuesta por el delito de lesiones causadas a Abel Duarte Sancho, se dispuso informar al Poder Ejecutivo en sentido favorable.

Calle Miguel Obregón

En recuerdo del apoyo que dió el ex Ministro don Miguel Obregón a los aranjueños para edificar su aula, la calle 21 llevará el nombre del ameritado profesor.

El bautizo se hará a fin de año y la idea fue aprobada por unanimidad.

Dr. Herdocia

Enfermedades de los OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas de oficina:

10 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Contiguo al T. Variedades

ACALORADA SESION EN EL CONGRESO

El diputado Villafranca propuso que se rebajaran los sueldos de los diputados para mejorar los sueldos de los maestros

En discusión el presupuesto de Educación y la mejora de los sueldos de los maestros.

El diputado Villafranca hizo un largo discurso. En principio está con el aumento, pero en la forma no. El aumento propuesto llega a \$ 600.000 y en las actuales circunstancias no se puede pagar.

Dice el Ministro de Educación que se si aumentan las dotaciones habrá que cerrar las escuelas en 1930. Yo deseo que el maestro gane mejor, pero me dolería que la ignorancia creciera si se cerraran escuelas.

El diputado Sabarío interrumpe a Villafranca y le dice que si estaría anuente a rebajarse su sueldo para mejorar el de los maestros.

Villafranca acepta y deja planteada su moción. Aplausos grandes en las barras.

El diputado Ortiz don Rafael

arremetió el problema con entusiasmo y bien dotado de cifras.

El aumento dicho por el Sr. Ministro de Educación no es el cierto, o está equivocado o se procede de modo diferente.

Yo tengo las cifras de la Contabilidad Nacional que hacen fe y fuerza. El aumento pedido solo llegaría a unos 30.000 colones al mes.

Pero si no se quiere ir tan allá y como un motivo de conciliación, pido que se eleve el aumento solo al 10% incluyendo a varios empleados como porteros.

El gasto actual es de \$24.0000 y el nuevo 10% solo será un aumento de \$ 24.0000 que no son exagerados.

Si mis números no son ciertos que el diputado Padilla llame al Sr. de Educación y explique para que quiere esos \$ 600.000.

Diputado Pinto. Me extraña la actitud de Villafranca, ya que él fue el que procuró el aumento

Noticias del Exterior

Sánchez Guerra fué preciso en sus declaraciones

Madrid, 5 —Revisada la causa con absolución a favor del ex Primer Ministro de España, Sánchez Guerra, se encontraron bien precisadas sus tendencias que demarcan la preferencia a un gobierno constitucional. Para la deliberación del Consejo de Ministros, este caso constituye una de las tantas trabas que encuentra a cada momento el gobierno actual, según se desprende de la determinación de la Corte Militar. La declaración de Sánchez Guerra es una confesión firme contra la dictadura.

de los empleados del Ferrocarril Nacional.

Al Sr. Ministro de Educación y todos sus colegas les gusta que sus sueldos se aumenten, pero se olvidan de sus subalternos.

Se han aumentado los porteros que no pueden vivir con 60 colones, y sin embargo hay pobres maestros que sólo ganan ese sueldo.

Al Presidente le hace falta energía. En el problema de la pavimentación no ha sabido cumplir. Necesitamos un Presidente que se amarre los calzones. Que se hagan economías, pero que se mejore al personal docente.

Diputado Albertazzi. —Lo primero que se ha escuchado en la Cámara es una nota del Ministro de Educación que falla por su base. Ha procedido inconsultamente, pues sus cifras no son exactas como las del Dip. Ortiz.

El Sr. Ministro cree que hay mejoras sólo elevando sueldos de los altos empleados y de una Subsecretaría harto inútil al decir de todos. Ese funcionario no tiene concepción de su alto cargo.

La escuela es la que plasma el espíritu público de las naciones.

Vamos por los fueros del maestro que sobre sí tiene todas las miradas de los pueblos.

En el discurso del diputado hubo vehemencia, elegancia y sobra de argumentos. Que no caiga sobre los maestros la culpa de la crisis y que se les reconozca mejor su trabajo. Que contra ellos no se oponga la muralla que ha de poner dique a su justicia.

Se leyó el dictamen favorable al proyecto de aumento elaborado por el diputado Rafael Ortiz, con base de las cifras oficiales del Jefe Administrativo Escolar.

Y ese proyecto sólo elevaba el aumento de presupuesto a..... \$ 3700.0000.

Insistió el diputado Ortiz sobre sus cifras que son las del Ministerio, ya que las palabras de Dóbles Segreda, dichas en su nota que tanto favor ha causado a los diputados. A los Inspectores de Tráfico se les pagan 125, 150 y 175 colones.

La misma policía aparece mejor pagada, pues tiene \$ 100, 125, 135 y 140 según su clase.

Villafranca. —Interpeló al Ministro sobre la veracidad de sus cifras. O son ciertas las de él, o verdícas las del diputado Ortiz.

A las 4½, cosa extraña, pues siempre se trabaja hasta las 5, se levantó la sesión.

Suscríbase á este diario

REFRESCOS | TRAUBE | CERVEZA